

**Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 16 dieciséis de junio del 2026 dos mil veintiséis.**

Se llevó a cabo de manera híbrida la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 28 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, el día 16 dieciséis de junio de 2026, convocada y presidida por el Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, en su carácter de representante del Presidente del Comité de Adquisiciones y en la que actuó como **Secretaria Técnica** de la sesión, la C. Perla Yolanda Urzúa Virgen.

**1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.**

Al inicio de la Sesión y de conformidad a lo previsto por el artículo 25 y 30 numeral 1 fracción I, de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, la **Secretaria Técnica** Perla Yolanda Urzúa Virgen dio inicio con la lista de asistencia y habiéndose procedido a ello, se dio fe de la asistencia de manera presencial de las y los ciudadanos siguientes; Ingeniero José Rafael Martínez Valencia, representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco; Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa; Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal; Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal; Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural; Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco; Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica y acompañándonos, el Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control.

De manera virtual, asistieron los siguientes ciudadanos: Ingeniero Luis Alfonso de Santiago García, representante del Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco y el Licenciado Rogelio Alejandro Muñoz Prado, representante de la Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** comunicó al **Presidente** la existencia de quórum.

Estando reunidos los integrantes, el **Presidente** declaró la existencia de quórum y en cumplimiento con el artículo 28 numeral 4 de la Ley, siendo las 09:11 nueve horas con once minutos, se da inicio a la Novena Sesión Ordinaria celebrada el día martes 16 dieciséis de junio de 2026 dos mil veintiséis, declarándose legalmente instalada y considerándose válidos los acuerdos que en ella se tomen en los términos de la normatividad aplicable.

Dando continuidad a la sesión, la **Secretaria Técnica** dio lectura al segundo punto.

**2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día.**

**ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- 2.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día.
- 3.- Lectura y en su caso Aprobación de Actas de Sesión.
  - 3.1.- Proyecto de Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2026 dos mil veintiséis.
  - 3.2.- Proyecto de Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 10 diez de junio de 2026 dos mil veintiséis.
- 4.- Presentación y apertura de propuestas.

- 4.1.- LPL 35-02/2026 - "Actualización de Atlas de Riesgo"
- 4.2.- LPL 36-02/2026 - "Medicamento y Material de Curación"
- 4.3.- LPL 38/2026 - "Mantenimiento Preventivo y Correctivo del C5"
- 4.4.- LPL 39/2026 - "Servicio de Análisis de Laboratorio para Plantas de Tratamiento y Pozos de Abastecimiento de Agua"
- 4.5.- LPL 40/2026 - "Licencias de Software"

5.- Adjudicaciones directas informativas

- 5.1.- Oficio DA/0290/2026 - Arrendamiento de inmueble en Av. Bosques de Santa Anita N° 211, para prueba piloto del programa "Mi Bici +"
- 5.2.- Oficio DA/444/2026 - Servicios de Telefonía e Internet para el Municipio.

6.- Asuntos Varios.

- 6.1.- Acuerdo Delegatorio.
- 6.2.- Nota Aclaratoria al Fallo de la LPL 85-02/2025.

7.- Clausura.

Acto seguido el **Presidente** pone a su consideración el Orden del Día y al no existir observación alguna se procede a la votación nominal y «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

**3. Lectura y en su caso aprobación de las actas de sesión.**

El **Presidente** da uso de la voz a la Secretaria para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien menciona; «**3.1.- Proyecto de Acta de la Décima Quinta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 04 cuatro de junio de 2026 dos mil veintiséis, 3.2.- Proyecto de Acta de la Décima Sexta Sesión Extraordinaria del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 10 diez de junio de 2026 dos mil veintiséis. Es cuanto.**»

El **Presidente** pone a consideración **la dispensa de la lectura** del punto antes mencionado, por lo que se pregunta si existiese alguna observación al respecto y procediendo a la votación nominal en bloque «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

**4. Presentación y apertura de propuestas.**

El Presidente da uso de la voz a la Secretaria Técnica para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien mencionó: «**4.1 - Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 35-02/2026 - "Actualización de Atlas de Riesgo".**»

El **Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control**, toma el uso de la voz e informa que se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **GRUPO XTIN FIRE S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que presenta los documentos solicitados, salvo segunda revisión, presenta memoria USB, así como una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$2,950,000.00** (dos millones novecientos cincuenta mil pesos 00/100 M.N.) IVA incluido.
- **GEOS ITER S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Saenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que cumple con los anexos correspondientes, presenta memoria USB, así como una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$2,839,149.19** (dos millones ochocientos treinta y nueve mil ciento cuarenta y nueve pesos 19/100 M.N.) IVA incluido.

Continúa la Secretaria, «4.2.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 36-02/2026 - “Medicamento y Material de Curación”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **INFARIND, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Licenciada Adriana Santiago González, representante de la Tesorería Municipal**, quien comentó que presenta muestras físicas y cumple con todo lo requerido, salvo una revisión cualitativa, presenta su propuesta económica en **Precios Unitarios**.

Continúa la Secretaria, «4.3.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 38/2026 - “Mantenimiento Preventivo y Correctivo del C5”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibió 1 (una) propuesta del siguiente participante:

- **HOLA INNOVACIÓN, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Licenciado Marco Antonio Parra Pérez, representante de la Sindicatura Municipal**, quien comentó que cumple con todos los documentos solicitados, presenta memoria USB y se recibió una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$41,205,259.11** (cuarenta y un millones doscientos cinco mil doscientos cincuenta y nueve pesos 11/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Continúa la Secretaria, «4.4.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 39/2026 - “Servicio de Análisis de Laboratorio para Plantas de Tratamiento y Pozos de Abastecimiento de Agua”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **ANÁLISIS DE AGUA, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Manuel Ledezma Esparza, representante de la Dirección de Desarrollo Rural**, quien comentó que cumple con los documentos solicitados y presenta una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$7,867,449.44** (siete millones ochocientos sesenta y siete mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos 44/100 M.N.) I.V.A. incluido.
- **AGQ LABS & TECH MÉXICO, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Maestro Gerardo Esteban Sánchez González, representante de la Coordinación General de Potencia Económica**, quien comentó que cumple con todo lo requerido en las bases y presenta una propuesta por parte del proveedor por un total de **\$5,242,100.32** (cinco millones doscientos cuarenta y dos mil cien pesos 32/100 M.N.) I.V.A. incluido.

Continúa la Secretaria, «4.5.- Se solicita al Órgano Interno de Control entregue los sobres presentados y se proceda a la apertura del proceso LPL 40/2026 - “Licencias de Software”.»

El Maestro Jorge Armando Ortiz Tafoya, titular del Órgano Interno de Control, toma el uso de la voz e informa que; se recibieron 2 (dos) propuestas de los siguientes participantes:

- **LB SISTEMAS, S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por la **Maestra Elizabeth Bugarín González, representante de la Oficialía Mayor Administrativa**, quien comentó que NO cumple con la documentación solicitada como el recibo de compra de bases, identificación oficial del representante legal y acta constitutiva, y presenta una propuesta económica por un total de **\$1,376,211.98** (un millón trescientos setenta y seis mil doscientos once pesos 98/100 M.N.) IVA incluido.
- **MB SOFT SOLUTIONS TECHNOLOGIES S.A. DE C.V.**, la cual fue evaluada por el **Ingeniero Omar Palafox Sáenz, representante del Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco**, quien comentó que cumple con los documentos solicitados y presenta una propuesta económica por un gran total de **\$1,186,386.64** (un millón ciento ochenta y seis mil trescientos ochenta y seis pesos 64/100 M.N.) IVA incluido.

**5.- Adjudicaciones directas informativas.**

El **Presidente** da el uso de la voz a la Secretaria para el desahogo del siguiente punto del orden del día, quien mencionó, «Como indica, **Presidente 5.1.- Oficio DA/0290/2026 - Arrendamiento de inmueble en Av. Bosques de Santa Anita N° 211, para prueba piloto del programa "Mi Bici + , a favor de EDGAR SAUL GUTIERREZ DELGADILLO, por un monto mensual de \$20,725.00 (veinte mil setecientos veinticinco pesos 00/100 M.N.), para un importe total de \$165,800.00 (ciento sesenta y cinco mil ochocientos pesos 00/100 M.N.), más el correspondiente Impuesto al Valor Agregado, menos la cantidad que corresponda al Impuesto Sobre la Renta. Por concepto de arrendamiento del inmueble mencionado por una temporalidad del 01 primero de mayo al 31 de diciembre del presente año, estratégicamente seleccionado, cuya disponibilidad, ubicación y características estructurales permiten cubrir de manera integral las necesidades espaciales identificadas para poner en marcha una prueba piloto del programa denominado "Mi Bici +" el cual consiste en la introducción de un nuevo servicio a escala metropolitana de Bicicleta de alquiler de larga duración sin anclaje para el Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, dentro de la zona colindante al corredor López Mateos.**

Continúa la Secretaria, **5.2.- Oficio DA/444/2026 - Servicios de Telefonía e Internet para el Municipio, a favor de la empresa Teléfonos de México S.A.B. de C.V. por la cantidad de \$452,250.00 (Cuatrocientos cincuenta y dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.), SIN (IVA) incluido, correspondiente al periodo de Abril 2026 a diciembre 2026. Por concepto de Servicio de Telefonía e Internet para oficinas administrativas. Es cuanto».**

**6.- Asuntos Varios.**

El **Presidente** da uso de la voz a la Secretaria para continuar con el siguiente punto del Orden del Día, quien menciona; «Como indica, **Presidente 6.1.- Acuerdo Delegatorio - Con fundamento en el artículo 72, fracción V inciso C de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como en observancia de los principios de legalidad, transparencia y rendición de cuentas que rigen las adquisiciones gubernamentales, se somete a consideración de los presentes el siguiente acuerdo: Se propone autorizar que la Mtra. Elizabeth Bugarín González, Directora de Administración ejerza las facultades para suscribir, en representación de éste Órgano Colegiado, los actos y documentos inherentes a los procedimientos de adquisición sin concurrencia del Comité, incluyendo fallos, así como los dictámenes técnicos y económicos y demás actuaciones administrativas derivadas de dichos procedimientos. Lo anterior tiene como finalidad garantizar la continuidad operativa y el adecuado desarrollo de los procedimientos de contratación pública, salvaguardando en todo momento el cumplimiento de la normatividad aplicable. Es cuanto».**

El **Presidente** pone a consideración el punto antes mencionado, y al no existir alguna observación al respecto, se procede a la votación nominal «**Se aprueba por unanimidad de votos de los presentes**».

Continúa la Secretaria, **6.2.- Nota Aclaratoria al Fallo de la LPL 85-02/2025, En relación al acta de la Segunda sesión ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, celebrada el día 22 de enero de 2025, y el fallo de la LPL 085/2/2025 "Alimentos" se presenta la siguiente Nota Aclaratoria, respecto a la razón social del proveedor participante, debiendo quedar como lo siguiente:**

DICE:

Razón Social:

RINCONCITO EXPRESS S.A. DE C.V.

DEBE DECIR:

Razón Social:

RINCONCITO EXPRESS S. DE R.L. DE C.V.

**7.- Clausura.**

Al no haber más asuntos que tratar el **Presidente** declaró formalmente clausurada la sesión siendo las 09:59 nueve horas con cincuenta y nueve minutos, del martes 16 dieciséis de junio de 2026 dos mil veintiséis, agradeciendo la asistencia de las y los presentes a la misma.

**Con voz y voto:**




**Ing. José Rafael Martínez Valencia.**

Representante del Presidente del Comité de Adquisiciones de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.



**Mtra. Elizabeth Bugarín González**

Oficialía Mayor Administrativa



**Lic. Marco Antonio Parra Pérez.**

Sindicatura Municipal.



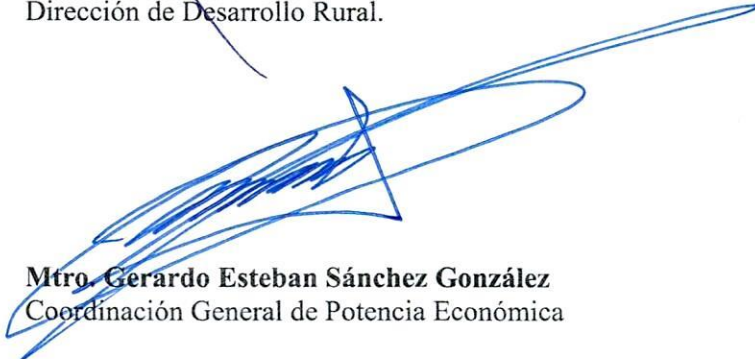
**Lic. Adriana Santiago González**

Tesorería Municipal.



**Ing. Manuel Ledezma Esparza**

Dirección de Desarrollo Rural.



**Mtro. Gerardo Esteban Sánchez González**

Coordinación General de Potencia Económica



**Ing. Omar Palafox Sáenz,**  
Consejo de Desarrollo Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco.

**Ing. Luis Alfonso de Santiago García**  
Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco.

**Lic. Rogelio Alejandro Muñoz Prado**  
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara.

Con voz:

**Mtro. Jorge Armando Ortiz Tafoya**  
Titular del Órgano Interno de Control.

**Perla Yolanda Urzúa Virgen**  
Secretaria Técnica

*La presente hoja de firmas forma parte integral del Acta de la Novena Sesión Ordinaria del Comité de Adquisiciones del Municipio de Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, del día 16 de junio del 2026.*